

ACTA NÚM. 285 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 10 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 42 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7282, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LOS MODOS ALTERNATIVOS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO, JUSTICIA RESTAURATIVA Y ACUERDOS PREPARATORIOS, PRESENTADA POR LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y POR FUNCIONARIOS DE SU GABINETE. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES Y MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. INTERVINO EN LO PARTICULAR**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN XIII, 9, 29 Y 32. LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO MÁS ARTÍCULOS RESERVADOS SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7272, RELATIVO A **INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2012**, PRESENTADA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y FUNCIONARIOS DE SU GABINETE. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7223, RELATIVO A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DERIVADOS DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES PROPUESTOS POR EL **R. AYUNTAMIENTO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7065, RELATIVO A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN RÉGIMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, ASÍ COMO LAS INCONFORMIDADES, PROPUESTOS POR EL **R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7225, RELATIVO A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DERIVADOS DE INCONFORMIDADES PROPUESTOS POR EL **R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SE TENGA A BIEN INCLUIR UNA PARTIDA ESPECIAL PARA LA CREACIÓN DEL **PROGRAMA ESTATAL DE TALENTOS EN EDUCACIÓN BÁSICA.** SE DETALLAN EN EL PUNTO DE ACUERDO LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA DICHO PROGRAMA, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGOR UNA VEZ QUE SEAN VALIDADAS POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, SEÑALÓ QUE EL PASADO 21 DE SEPTIEMBRE, DESDE ESTA TRIBUNA, EXPRESARON SU PREOCUPACIÓN POR LA INFAUSTA NOTICIA DE QUE EL **SALÓN DE LA FAMA** SE REUBICARÍA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN E HICIERON PROPUESTAS DE TERRENOS QUE SE PODRÍAN UTILIZAR PARA ESTE PROPÓSITO, ASI COMO UN LLAMADO A LAS EMPRESAS CON INTERÉS EN LA RAMA DEPORTIVA. POR ELLO, PRESENTAN NUEVAMENTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE EL **SALÓN DE LA FAMA,** PERMANEZCA EN LA CIUDAD DE MONTERREY.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS**

COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, REFIRIÓ QUE EL PASADO SÁBADO 10 DE DICIEMBRE SE CELEBRÓ EL 63 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, PROMULGADO POR LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS EN 1948. SEÑALÓ QUE ESTA LXXII LEGISLATURA ES UNA DE LAS LEGISLATURAS QUE MÁS HA TRABAJADO A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS; QUE MEDIANTE EXHORTO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUEDÓ ESTABLECIDO EL DÍA 9 DE DICIEMBRE EN EL CALENDARIO CÍVICO DEL ESTADO, COMO EL “DÍA DEL PROMOTOR VOLUNTARIO DE LOS DERECHOS HUMANOS”.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD A NIVEL FEDERAL PARA QUE EXPLORE LA POSIBILIDAD DE ADMITIR EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO EN SUSTITUCIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO A LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS DE EDAD, PARA COMPLETAR SU TRÁMITE DE AFILIACIÓN DEFINITIVA AL SEGURO MÉDICO PARA UNA NUEVA GENERACIÓN Y AL SEGURO POPULAR; ASÍ COMO FLEXIBILIZAR EL REQUISITO DEL ACTA DE NACIMIENTO DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS QUE POR CONDICIONES LABORALES O GEOGRÁFICAS LES REPRESENTA UN COSTO EXCESIVO RESPECTO A SU CAPACIDAD ECONÓMICA SU TRAMITACIÓN PARA AFILIARSE AL SEGURO POPULAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES

CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 285-LXXII-11- SO .
LUNES 12 DE DIC. DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2011.

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JOVITA MORÍN FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL EMITE DIVERSOS COMENTARIOS RELATIVO AL EXPEDIENTE 7080, EMANADO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7080 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**